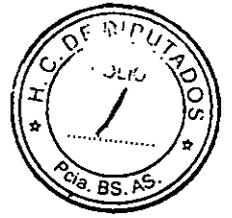




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D 2208

/09-10



PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de interés provincial el IV Encuentro Provincial organizado por el Foro por los Derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud de la Provincia de Buenos Aires, "POR OTRA RELACION DEL ESTADO CON LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD" a realizarse el 3 de diciembre del corriente en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de La Plata.


Sr. JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Foro por los Derechos de la Niñez, Adolescencia y Juventud de la Provincia de Buenos Aires, es una iniciativa que permite un trabajo de consensos sobre las políticas destinadas a la niñez, adolescencia y juventud de la provincia, que reúne a Colegios Profesionales, Organismos de Derechos Humanos, Organizaciones de Trabajadores, Áreas Gubernamentales y Organizaciones Sociales, en la gestión directa del tema.

Se han venido planteando varios objetivos como la derogación del Patronato, la aprobación y aplicación de una legislación adecuada a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, una asignación por hijo

Desde esa fecha se han realizado una serie de encuentros de carácter nacional, provincial y metropolitano, un encuentro por el derecho a la Identidad/Identificación desde donde se impulsó una campaña para garantizar el documento a todos los niños y sus familias facilitando la tramitación, se impulsó la campaña "Cultura y Derechos por los pibes", la campaña "Cultura por los barrios", se desarrollaron foros locales en más de 40 distritos y decenas de capacitaciones, entre otras acciones que incluyen trabajo en el territorio a través de Centros de Promoción de Derechos.

Entre muchas de las acciones que viene realizando el Foro se destaca la realización de Encuentros anuales, que bajo el lema "Por otra relación del Estado con la Niñez, Adolescencia y Juventud", desde abril de 2005 que viene reuniendo a personalidades locales, provinciales y nacionales, quienes junto al Foro lograron conformar una Declaración Pública fundante respecto de el pleno ejercicio de derechos para todos los niños y jóvenes.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Este encuentro tiene sus orígenes en la iniciativa de ese grupo de organizaciones que se dio como tarea aportar en el diseño de una normativa basada en un paradigma de promoción y protección integral de derechos entendiendo al Estado como un actor fundamental para garantizar el acceso a todos los derechos de todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la provincia de Buenos Aires.

El encuentro de este año tendrá como ejes centrales los Plenarios de Trabajo, a los que se llegará concluidos los paneles temáticos de la mañana. Estos paneles serán los puntos de partida para el debate y la definición de un plan de acción, momento central de este encuentro, con el objetivo de que el próximo año encuentre a quienes vienen trabajando incansablemente, cada vez mas afianzados en la noble tarea, obligación social, de garantizar que todos los chicos crezcan con las mismas oportunidades para desarrollarse con dignidad.

Por la importancia y la sensibilidad del tema es que solicito a los señores legisladores la aprobación de este proyecto de declaración.


Sr. JORGE JESUS CRAVERO
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados de la
Pcia. de Buenos Aires